Defensa

COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA

Radicado Nº 0125004079902/MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON-17-5

Bogotá, D.C., 14 de abril de 2025

Señor
CARLOS ANDRES SIERRA PAEZ
C. C. No. 1.026.261.705 de Bogotá
Representante Legal de la empresa
UT LOGÍSTICA IP
NIT. 901.933.262-5
Dirección: Cra 37 No. 25ª-57
Teléfono: 316 833 4406
Email: docinduhotelsas@gmail.com
La Ciudad.

Asunto: Comunicación inicio plazo ejecución CONTRATO DE SERVICIOS No. 146COGFM DIADF 2025

De manera atenta le informo que el plazo de ejecución del CONTRATO DE SERVICIOS No. 146COGFM DIADF 2025, cuyo objeto es*: "EL CONTRATISTA se obliga para con el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA la prestación de servicios de apoyo para la realización de eventos protocolarios nacionales e internacionales, necesarios para satisfacer actividades de la entidad en cumplimiento de sus fines constitucionales y legales, de conformidad con las especificaciones técnicas, aspectos técnicos ponderables, personal para la ejecución del contrato y cuadro de precios descritos en el anexo único, el cual forma parte integral del presente contrato"* cuyo plazo de ejecución será a partir de la fecha fijada en el ACTA DE INICIO y será hasta el **30 de diciembre de 2025** o hasta el agotamiento de los recursos, lo primero que ocurra.

Para efectos legales, fiscales y presupuestales, el valor total del presente contrato es hasta por la suma de **DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES PESOS ($2.450.000.000) M/CTE.** incluido impuestos y demás erogaciones, se pagará forma parcial, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes, de conformidad con la Ley 2024 del 23 de julio de 2020 "por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación siguientes 1) Al recibo a satisfacción parcial del objeto del contrato previa acta de recibo parcial y/o final suscrita por el supervisor del contrato y el contratista o su delegado, 2)Presentación de la respectiva factura o documento equivalente donde se registre: - fecha, valor de los bienes suministrados o de los servicios prestados IVA e INC incluido según aplique, y alta de entrada al almacén según aplique.3)Certificación expedida y soportada (planillas de pago) del pago de aportes parafiscales por el revisor fiscal o en su defecto por el representante legal a fecha 30 del mes vencido anterior a la fecha de pago, 4)Certificación expedida y soportada (planillas de pago) del pago de aportes parafiscales por el revisor fiscal o en su defecto por el representante legal a fecha 30 del mes vencido anterior a la fecha de pago. 5)Cupo de PAC asignado, situación de los recursos por parte del Tesoro Nacional y cumplimiento de los demás trámites administrativos a que haya lugar.

Así mismo, le informo que el Supervisor del presente contrato será el señor Capitán ROSERO GARZON WILSON JAVIER, Oficial de Estructuración Contractual, Teléfono: 3166238494, Correo electrónico: wilros@cgfm.mil.co

Atentamente,

Teniente Coronel GEOVANNY ANDRÉS SUÁREZ PENAGOS
Director Administrativo y Financiero COGFM

Elaboró: TA21. Yenni Alejandra Diaz Reyes
Técnico de Apoyo DIADF

Revisó: PD. Shirley Andrea Solaque Gonzalez
Abogada Área de Contratación DIADF

Vo. Bo: Mayor ERIKA ANDREA RODRIGUEZ SAENZ
Jefe Área de Contratos del Comando General FF.MM